



La invisibilidad estadística de la diversidad sexual y de género en los censos latinoamericanos

“Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020”

Santiago, 6 al 8 de noviembre de 2018



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Fernanda Stang

Consultora

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CELADE-División de Población de la CEPAL



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Objetivos y metodología

- Elaborar un marco conceptual que pudiera servir de base para una aproximación a la visibilidad estadística de lo que en términos generales se denomina diversidad sexual, y específicamente, la orientación sexual y la identidad de género.
- Explorar algunas experiencias de medición de estas dimensiones, principalmente observando las decisiones tomadas en torno a la forma de captación (pregunta).
- Decisiones metodológicas: ante la ausencia de mediciones censales, se consideraron algunos casos regionales de encuestas probabilísticas, y otros casos internacionales que han transformado en estándar alguna de las dimensiones de esta temática. Exclusión de medición indirecta porque considera una muy pequeña proporción de población LGTBIQ.
- Punto de partida: **la visibilidad estadística es una vía (un camino) para el reconocimiento efectivo de los derechos humanos.**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Contexto

Situaciones de discriminación, violencia (material y simbólica) y desigualdad que afectan de manera específica a la población LGTBIQ, y en particular a ciertos grupos:

- Vulneración de los derechos de niños transgénero, intersexuales e hijos de parejas del mismo sexo.
- Terapias de conversión.
- Tipificación como delito de relaciones entre personas del mismo sexo (70 países). Pena de muerte en algunos casos (derecho a la vida).
- Penalización de personas trans en algunos países.
- Vulneración de derecho a la identidad (población trans), a la herencia, a cobertura médica y pensiones por el vínculo conyugal, a decisiones médicas en torno a la salud de la pareja.
- Discriminación y violencia en espacio público, instituciones educativas, ámbito laboral.
- América Latina: virulencia de machismo, homofobia y transfobia. (Avances normativos en algunos países).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Avances normativos

- Reconocimiento de derecho a la no discriminación en instrumentos internacionales de derechos humanos, inclusión deliberada de "cualquier otra condición social" en algunos casos (CDESC).
- Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, Naciones Unidas, 2016.
- Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia, aprobada en 2013, aún no vigente.
- Relator regional para personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) en CIDH desde 2014.
- Consenso de Montevideo (2013): considera a personas LGTB en relación a salud sexual y reproductiva e igualdad de género.
- Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe: consideración de población LGTBIQ en consensos de Brasilia 2010, Santo Domingo 2013 y Montevideo 2016.
- Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género (2006).
- Llamamientos a producir información estadística sobre estos temas (Experto independiente de NNUU, CIDH, Consenso de Montevideo, consensos CRM).

Aspectos conceptuales

- Vastas y complejas discusiones sobre las categorías de sexo y género, y la relación entre ambas.
- Dualismo heterosexual resultante del modelo biomédico en la génesis del concepto de género (década de 1950).
- Dos enfoques actuales principales:
 - Perspectiva heterocentrada: 1) binarismo de género (varón/mujer) como correlato de la diferencia sexual biológica (macho/hembra); 2) relación causal o expresiva entre sexo/género/deseo –si se nace macho, entonces se es varón, por consiguiente, se desea a mujer; o bien, si se nace hembra, entonces se es mujer, por consiguiente, se desea a varón–; 3) coherencia o unidad interna entre sexo/género/deseo que requiere de heterosexualidad estable y de oposición (Mattio, 2012). Idea de sistema sexo/género: “una serie de acuerdos por los que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, 1989:54). Oposición naturaleza/cultura.
 - Perspectiva no heterocentrada: “la relación entre la práctica sexual y el género no es una relación determinada estructuralmente” (Butler, 2002:335). De todos modos, la sexualidad se vive en el marco de una forma histórica de relaciones de género.

Aspectos conceptuales

- Consenso en torno a definiciones establecidas en los Principios de Yogyakarta:
 - **Orientación sexual:** “se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas”. (Otras fuentes distinguen entre atracción, comportamiento e identidad sexual).
 - **Identidad de género:** “se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el *sexo asignado al momento del nacimiento*, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales”.
 - **Sexo asignado al nacer:** “la asignación del sexo no es un hecho biológico innato; más bien, a las personas se les asigna socialmente un sexo al nacer con base en la percepción que otras personas tienen sobre sus genitales. Aunque en la mayoría de los casos las personas son fácilmente clasificadas como niño o niña, algunas presentaciones del cuerpo son percibidas como ‘ambiguas’, y el proceso de asignación sexual no es inmediato” (CIDH, 2015:30).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Recomendaciones internacionales

- Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda, Naciones Unidas, última versión (2017): no consideran orientación sexual ni identidad de género. Sexo como tema central, desde mirada binaria: “La planificación e implementación exitosas de políticas y programas sensibles al género requiere la desagregación de los datos por sexo para reflejar los problemas, temas y preguntas relacionadas *tanto con hombres como con mujeres* en la sociedad” (United Nations, 2017:199).
- Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE), recomendaciones para ronda censal 2020:
 - Error proporcional al informar o codificar grandes categorías de respuesta (masculino o femenino) puede ser mayor que número de respuestas capturadas correctamente para una categoría poco común (como tercer sexo).
 - Patrones de respuesta sensibles a redacción de preguntas.
 - Probabilidad de cifras pequeñas, sobre todo en procesamientos cruzados.
 - “Si, por esta u otras razones de sensibilidad, los países no pueden divulgar dicha información, se puede argumentar que no deben intentar recopilarla” (UNECE, 2015:93-94).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Experiencias regionales

- Medición binaria de la variable “sexo” en las dos últimas rondas censales (hombre-varón-masculino / mujer-hembra-femenino).
- No existen experiencias de medición censal de la orientación sexual y la identidad de género en la región (tampoco internacionales), pero sí en encuestas probabilísticas y no probabilísticas, exclusivas o junto a otros temas. Ejemplos:
 - Probabilísticas: CASEN 2015 y 2017 (Chile); ENADIS 2017 (México).
 - No probabilísticas: Primera Encuesta sobre Población Trans 2012: Travestis, Transexuales, Transgéneros y Hombres Trans, INDEC, Argentina; Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador, 2013, INEC, Ecuador; Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI 2017, INEI, Perú.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Experiencias regionales: Chile

CASEN 2017

Módulo H: Registro de residentes

h1. ¿Qué relación tiene [NOMBRE] con el jefe(a) de este hogar?

1. Jefe(a) de Hogar
2. Espos(a) o pareja de distinto sexo
3. Espos(a) o pareja de igual sexo
4. Hijo(a) de ambos
5. Hijo(a) sólo del jefe(a)
6. Hijo(a) sólo del espos(a)/pareja
7. Padre o madre
8. Suegro(a)
9. Yerno o nuera
10. Nieto(a)
11. Hermano(a)
12. Cuñado(a)
13. Otro Familiar
14. No familiar
15. Servicio Doméstico puertas adentro

h2. ¿Es [NOMBRE] hombre o mujer?

1. Hombre
2. Mujer

Módulo R: Identidades, redes y participación

Personas de 18 años o más (PRESENTES)

A continuación le voy a hacer unas preguntas relacionadas con orientación sexual e identidad de género.
Le informo que sus respuestas serán confidenciales y usadas solo con fines estadísticos.

Se entiende por Orientación Sexual la atracción que una persona puede tener hacia el sexo puesto (heterosexual), el mismo sexo (homosexual) o hacia ambos (bisexual).

r23. ¿Cuál de estas alternativas define mejor su orientación sexual?

MOSTRAR TARJETA R23 "ORIENTACIÓN SEXUAL"

Lea alternativas

1. Heterosexual (Atracción hacia el sexo opuesto)
2. Gay/Lesbiana (Atracción hacia el mismo sexo)
3. Bisexual (Atracción hacia ambos sexos)
4. Otra. Especifique

La Identidad de Género hace referencia a cómo la persona se siente o se identifica respecto de su género (masculino o femenino), y esto puede concordar o no con su sexo biológico.

r24. En cuanto a su género, ¿usted se identifica como?

Lea alternativas

1. Masculino
2. Femenino
3. Transgénero (Trans masculino y femenino)
4. Otro. Especifique

- Captación inicial de sexo/género con respuesta binaria.
- Pregunta por orientación sexual e identidad de género.
- Personas mayores de 18 años.
- Binarismo implícito en captación de orientación sexual: se ofrece categoría "Otro", pero las definiciones incluidas solo consideran la posibilidad de dos sexos.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Experiencias regionales: México

ENADIS 2017

Cuestionario general

SEXO	
3.4 (NOMBRE) es hombre.	
(NOMBRE) es mujer.	
<i>REGISTRE UN CÓDIGO</i>	
Hombre.....	1
Mujer	2

Cuestionario de Opinión y Experiencias

IDENTIFICACIÓN SEXUAL	
5.2 De la siguiente tarjeta dígame, ¿con cuál se identifica mejor? Solo deme el número.	
<i>MUESTRE LA TARJETA OE3 Y CIRCULE UN CÓDIGO</i>	
Le atraen o gustan las personas del sexo opuesto (heterosexual)	1
Le atraen o gustan las personas de su mismo sexo (gay o lesbiana)	2
Le atraen o gustan las personas de ambos sexos (bisexual)	3
Otro	4

- Captación inicial de sexo/género con respuesta binaria.
- Personas mayores de 18 años.
- Consulta por “identificación sexual”.
- Lógica binaria de captación, con categoría “Otro”.
- Orientación sexual (diseño conceptual): “Atracción erótico afectiva hacia hombres, mujeres o ambos. No se elige, ni descubre y no puede cambiarse. No se debe a factores externos, familiares o experiencias. Básicamente hay tres orientaciones: homosexualidad (atracción por el mismo sexo), heterosexualidad (atracción por el otro sexo) y bisexualidad (por ambos), no obstante, dentro del colectivo LGBT se precisan otro tipo de orientaciones sexuales”.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Experiencias internacionales

País	Dimensión	Universo	Pregunta	Categorías de respuesta	Instrumento
Australia	Sexo	Todas las personas	What is your sex? Please [tick/mark/select] one box.	<input type="checkbox"/> Male <input type="checkbox"/> Female <input type="checkbox"/> Other, please specify	Estándar nacional
	Género	Todas las personas	What is your gender? Please [tick/mark/select] one box.	<input type="checkbox"/> Male <input type="checkbox"/> Female <input type="checkbox"/> Other, please specify	Estándar nacional
	Orientación sexual	Personas de 18 años y más	Which of the following options best describes how you think of yourself?	1. Straight (Heterosexual) 2. Gay or Lesbian 3. Bisexual 4. Other 5. Don't Know	Encuesta (National Survey of Mental Health and Wellbeing; General Social Survey)

- Estándar sobre medición de sexo y género desde 2016, con definiciones no binarias, no aplicado a censo aún (censo 2016: Male/Female).
- Opción de la categoría “Otro” y especificación abierta.
- Orientación sexual medida a partir de encuesta.
- Recomendación: utilizar información sobre género y considerar sexo solo cuando existe una “necesidad legítima” (ej. Características biológicas para información relacionada con afecciones médicas).

Experiencias internacionales

País	Dimensión	Universo	Pregunta	Categorías de respuesta	Instrumento
Canadá	Sexo asignado al nacer	Personas de 18 años o más	...	Male Female Intersex	Estándar nacional
	Género (identidad y expresión)	Personas de 18 años o más	...	Male gender Female gender Gender diverse	Estándar nacional
	Comportamiento sexual	Personas de 18 años o más	During your lifetime, have you had sex with...?	1: Males only 2: Females only 3: Both males and females 8: RF (no responde) 9: DK (no sabe)	Encuesta (Canadian Community Health Survey)
	Identidad sexual	Personas de 18 años o más	Do you consider yourself to be...?	1: Heterosexual (sexual relations with people of the opposite sex) 2: Homosexual, that is lesbian or gay (sexual relations with people of your own sex) 3: Bisexual (sexual relations with people of both sexes) 8: RF 9: DK	Encuesta (Canadian Community Health Survey)

- Estándar desde 2018 para sexo (asignado al nacer) y género, aún no aplicado en censos.
- Doble clasificación de género: cisgénero/transgénero; masculino/femenino/diverso.
- Tercera categoría cerrada: intersex y género diverso.
- Recomendación: captación del género, y consideración del sexo (asignado al nacer) solo cuando el destino específico de los datos relevados lo requiera.
- Comportamiento e identidad sexual en encuesta de salud 2016, categorías binarias.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Experiencias internacionales

País	Dimensión	Universo	Pregunta	Categorías de respuesta	Instrumento
Reino Unido	Sexo	Personas de 16 años o más	Sex of respondent	(1) Male (2) Female	Encuesta (Integrated Household Survey)
	Identidad sexual	Personas de 16 años o más	Which of the options on this card best describes how you think of yourself? Please just read out the number next to the description. The numbers on each card are different for each person.	xx. Heterosexual / Straight xx. Gay / Lesbian xx. Bisexual xx. Other	Estándar Encuesta (Integrated Household Survey), 2009 en adelante

- Estándar para medición de identidad sexual, aplicado solo en encuesta. Se descartó preguntar en el censo por problemas conceptuales, comprensión de la pregunta, calidad y precisión de los datos.
- Decisión de captar *identidad* sexual: dimensión que más se vincula con las experiencias de desventaja y discriminación.
- Categoría “Otro” para captar respuestas no binarias, sin pedido de especificación (por privacidad).
- Uso de tarjetas con conjunto único y no secuencial de números para categorías de respuesta por privacidad.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Experiencias internacionales

Nueva Zelanda:

- Estándar sobre identidad de género de 2015, aplicado por algunas agencias del Estado: “Male”, “Female” y “Gender diverse” (“Gender diverse not further defined”; “Transgender male to female”; “Transgender female to male” y “Gender diverse not elsewhere classified”).
- Programa de pruebas para censo 2018: se incluyeron preguntas sobre sexo con una tercera categoría de respuesta, y consultas sobre orientación sexual e identidad de género, por demandas de la sociedad civil. Conclusión: “la información recopilada sobre estos temas a través de un cuestionario como el censo probablemente no generaría datos de alta calidad”.
- Encuesta como plataforma más apropiada para abordar el tema (General Social Survey 2018).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Algunos resultados

País	Encuesta	Año	Universo	Hetero- sexual	Gay/ Lesbiana	Bisexual	Otro	Rechazo / No sabe
Australia	General Social Survey	2014	18 años y más	96,1	1,5		1,4	
Canadá	Canadian Community Health Survey	2014	18 a 59 años	97,0	1,7	1,3		
Chile	CASEN	2015	18 años o más	98,5	1,04	0,37	0,02	0,04
Estados Unidos	National Health Survey	2013	18 años o más	97,7	1,6	0,7		
México	ENADIS	2017	18 años o más	96,8			3,2	
Noruega	Norwegian Living Conditions Survey	2010	16 años o más	98,6	0,7	0,5		0,2
Reino Unido	Integrated Household Survey	2015	16 años o más	93,7	1,1	0,6	0,4	4,1

¿Cómo captar y registrar a una población que tiene que “escondarse en el clóset” por los niveles de discriminación y violencia que sigue experimentando?



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Conclusiones

- Avances en materia normativa respecto de reconocimiento de derechos de la población LGTBIQ, y demandas de información (y visibilidad estadística) desde diversas instancias e instrumentos del sistema internacional e interamericano de derechos humanos, y de organizaciones de la diversidad sexual.
- Dificultades para visibilidad estadística debidas a barreras que obstaculizan la expresión pública de formas sexo-genéricas no heteronormativas e inhiben autoidentificación en instrumentos estadísticos. Necesidad de cambios socioculturales, y medidas de política que no necesariamente requieren dimensionar a este grupo de la población.
- Ausencia de experiencias de medición censal, y cifras muy pequeñas en encuestas.
- Estudios que muestran complejidades en torno a esta medición: dificultad de comprensión de categorías de respuesta; riesgo de introducir sesgos en otros datos a partir de la incorporación de las preguntas; decisión deliberada de ciertos grupos de no responder sobre estos aspectos (privacidad o posicionamiento político); riesgo para las demandas del colectivo por escasa captación.
- Discusión sobre estos temas conduce a reflexionar respecto de qué se está preguntando en la consulta central habitualmente denominada “Sexo”, y su abordaje binario.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Algunas recomendaciones

- Ausencia de recomendaciones específicas de Naciones Unidas, y cautela de sugerencias de UNECE.
- En caso de decidir la incorporación de estos temas:
 - Profundo debate conceptual y metodológico, con participación amplia de organizaciones y especialistas.
 - Pruebas piloto rigurosas y exhaustivas, considerando diversidad contextual de esta temática y condiciones sociales para su medición.
 - Especial énfasis en evaluar la fiabilidad de los datos.
 - Amplia campaña comunicacional de sensibilización.
 - Capacitación de los encuestadores y equipos ligados a la medición.
- En caso de decidir no incorporar estos temas:
 - Generar opciones de medición en otros instrumentos (encuestas), para avanzar en elaboración de estándares regionales.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

www.cepal.org

